

DIARIO DE BARCELONA.

Del domingo 24 de

junio de 1838.



La Natividad de San Juan Bautista.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Severo: de 10 á 1 por la mañana y de 3½ á 7 de la tarde.

Dale el Sol á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 y 27.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
23	7 mañana	19	5 32 p. 10 l.	N. O. sereno.
id.	tarde	22	32 11	1 S. id.
id.	10 noche	19	8 32 10	2 S. O. id.

Servicio de la plaza del 24 de junio de 1838.

Gefe de dia, el segundo comandante agregado al quinto batallon de Milicia nacional.—Plaza, Artilleria, Mallorca, Veteranos, Depósito y Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, Milicia nacional.—Hospital y provisiones, el teniente coronel graduado y capitán de Veteranos D. José Vives.—Teatro, compañías de Veteranos.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Manuel Búr-gos.—Sr. Gobernador. D. Vicente Causa.—Imaginaria. D. Juan Villanueva.—El Sargento mayor interino, José Maria Cortés.

EJERCITO DE CATALUÑA.—ESTADO MAYOR GENERAL.

Adicion á la orden general de 31 de mayo de 1838.

D. José Mac-chroa, comandante del primer batallon del regimiento infanteria de Málaga, se halla formando por disposicion del Excmo. Sr. General en Gefe de este ejército, el proceso prevenido por los estatutos de la orden de S. Fernando, á D. Juan Bautista Roca, capitán de infanteria, que aspira á obtener la cruz laureada de segunda clase, por el mérito que contrajo en la defensa de la ciudad de Solsona, siendo comandante de armas del punto.—Si algun individuo de la misma clase ó superior á la del pretendiente tuviera que exponer en favor ó en contra del otro que crea asis-

title, podrá hacerlo presentándose á dicho Sr. Fiscal por escrito bajo su palabra de honor, ó de palabra segun su clase, dentro del término preciso de ocho dias contados desde la fecha en que se publica este aviso.

Orden general del ejército del 18 de junio de 1838, en Reus.

Se reconocerá por capitán adicto al E. M. de este ejército al comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Africa 7.^o de línea, D. Joaquín Morales.—De Meer.—Es copia.—Lasauca.—Lo que se hace saber á los cuerpos de esta guarnición para los efectos consiguientes.—El Gobernador interino, Chacon.

ESPAÑA.

Madrid 12 de junio

PARTES.

El capitán general de Galicia con fecha 5 del actual participa desde Santiago: que la facción Guillade, que se corrió por Portugal, se presentó en la madrugada del día 1.^o con unos 70 hombres en la villa de la Guardia, retirándose los carabineros que se hallaban allí destacados despues de haber hecho un vivo fuego á dicha gavilla desde un salucho de rentas estacionado en aquel punto: que abandonado en seguida por el enemigo, fue este atacado por nuestros destacamentos, causando á los rebeldes la pérdida de seis muertos, varios heridos y tres prisioneros, cogiéndoles además siete caballos, incluso el del cabecilla, y porcion de armas, municiones y otros efectos.

Añade el referido capitán general que en otro encuentro que tuvo el comandante de la línea del Miño con varios dispersos de la mencionada facción, logró dar muerte á cuatro rebeldes, entre ellos un cura, y que Guillade debió su salvacion por arrojarse al río.

Concluye manifestando poder asegurar que la dicha gavilla ha sido derrotada, y que la conducta de los habitantes del país es verdaderamente patriótica, pues han acudido á perseguir á los facciosos por donde quiera que se presentaban.

S. M. en consecuencia se ha servido resolver que se den las gracias en su Real nombre á los individuos que se hayan distinguido en la destruccion de la citada facción.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales ordenes.

He dado cuenta á la Reina Gobernadora de la exposicion de la diputacion provincial de Pontevedra que para la resolucion de S. M. por el ministerio de mi cargo me fue dirigida por V. E. con Real orden de 18 de abril último, y en la cual aquella corporacion consulta si los mozos enganchados en las banderas de Ultramar despues del 26 de diciembre del año anterior en que se entiende publicada la quinta, y les tocó la suerte de soldados, deben servirlos por sus parroquias ingresando personalmente en las cajas ó tomándose en cuenta de sus cupos; y entienda S. M. se ha servido declarar de con-

formidad con el parecer del tribunal especial de Guerra y Marina en acordada de 29 mayo próximo anterior. 1.º Que no habiendo contravenido á la ley de reemplazos de 2 de noviembre del año último los mozos enganchados en las banderas de Ultramar antes de que por su publicacion en el Boletín oficial se considere obligatoria con arreglo á la de 3 del mismo mes que determina serlo las leyes y disposiciones generales del Gobierno en las capitales de provincia el dia de su insercion en él, y cuatro despues en los pueblos de la comprension de cada una, no están sujetos á la quinta actual, aunque su enganche haya sido posterior al 26 de diciembre. 2.º Que todos los demas que se alistaron despues de publicada aquella ley en los términos que quedan enunciados, sufrirán la suerte que por su edad les corresponda en los respectivos pueblos, por cuyos cupos, si les toca la de soldados, serán entregados en la caja sin oposicion de parte de los comandantes de las expresadas banderas; y 3.º Que en el caso de haber sido embarcados ya para sus destinos en Ultramar algunos de estos declarados soldados por su suerte, se estimen en cuenta del contingente de sus pueblos en la quinta, dándose de ello la noticia que corresponde á esta secretaria del Despacho, para que pueda S. M. resolver si han de servir el tiempo de su empeño en los cuerpos de Ultramar, ó en los de la Peninsula. De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes en el ministerio de su cargo con devolucion de la exposicion citada de la diputacion provincial de Pontevedra, consecuente á lo que en la del 18 de abril se previene. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de junio de 1838. = Manuel de Latre. = Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina y Gobernacion de Ultramar.

Excmo. Sr.: Se ha enterado la Reina Gobernadora de las exposiciones de la diputacion provincial de Cádiz que para la resolucion de S. M. me fueron remitidas por V. E. con Reales órdenes de 24 de diciembre y 6 de abril últimos, consultando aquella corporacion si han de quedar libres del servicio con arreglo al art. 7.º del Real decreto de 26 de agosto de 1836 solamente aquellos mozos que habiendo entregado las cuotas en el señaladas para librarse de entrar en suerte, salieron soldados, ó todos indistintamente los que hicieron la misma entrega, bien los hubiese cabido ó no aquella suerte; y con presencia de lo que acerca de este particular expuso el tribunal especial de Guerra y Marina en su acordada de 21 del anterior, visto el citado decreto de 26 de agosto, el de 12 de setiembre de 1836, y la ley de 19 de febrero último, conforme S. M. con el parecer del mencionado tribunal, se ha servido declarar que la consulta que precede, hecha y reproducida por la diputacion provincial de Cádiz con anterioridad á la publicacion de la citada ley de 19 de febrero, ha sido y está resuelta en el art. 4.º de la misma, por el cual en palabras claras y terminantes, que no necesitan de otra explicacion mas que su misma claridad y genuino sentido, quedan exceptados de la presente quinta los mozos que redimieron su suerte por dinero en los reemplazos anteriores. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes en el ministerio de su cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de junio de 1838. = Manuel de Latre. = Sr. Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Buques entrados en Cádiz desde 6 hasta 8 de junio.

Día 6. — Bergantín-goleta español de 88 toneladas Ana Maria, capitán D. José Arjona, de Trinidad de Cuba en 42 días, con azúcar y otros efectos á D. Antonio Canadell. Además tres ingleses y ocho españoles. Ha pasado á Sanlúcar una goleta, y al Estrecho una fragata, á donde hace rumbo un bergantín. Y han salido el bergantín-goleta español San Luis, su capitán y maestro D. Rafael Ramirez y consignatario D. Luis Moro, para la Habana. Bergantín-goleta español de 150 toneladas Pepito, su capitán y maestro Don Bartolomé Caballero y consignatario D. Francisco Lopez Dominguez, para Puerto-Rico y Santiago de Cuba. Además dos ingleses y un español. Vientos: al salir el sol N. fresco, arrumazon; á las 12 NNO. fresquito, claro; al ponerse el sol NNO. fresquito, alguna arrumazon.

Día 7. — Bergantín-goleta español guarda-costa Isabel I.^a, de porte de 14 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Manuel de Villavicencio, de cruzar. Falucho idem guarda-costa la Minerva, capitán D. Miguel Ruidavest, de Algeciras en 2 días. Bergantín de 148 toneladas Rápido Catalan, capitán D. Antonio Vila, de Barcelona en 24 días, con varios efectos para Montevideo, á D. Antonio Suris. Además cinco ingleses y veinte y cinco españoles. Están fondeados en la costa de canal dos misticos y dos laudes del Estrecho. Entrarán otras seis menores de levante, de donde viene una bombarda. Han pasado al O. un bergantín-goleta, una goleta y un queche. Y ha salido la polacra-goleta española de 50 toneladas la Virgen del Carmen, capitán D. Juan Carreras, con cacao y otros efectos para Barcelona. Además un ingles y un español. Vientos: al salir el sol E. bonancible, calma; á las 12 E. fresquito, idem; al ponerse el sol E. fresco, arrumazon.

Día 8. — Entraron dos ingleses, un portugues y seis españoles. Queda á sotavento un bergantín, y al S. se descubre un buque de cruz. Ha pasado á Sanlúcar un queche-marín, al O. una fragata y un bergantín, y al Estrecho hacen rumbo un bergantín y un pailebot. Despues de la una salió del dique el navío de guerra frances Suffren, y se halla fondeado inmediato á dicho dique. Y han salido el bergantín español de 95 toneladas Amelia (s) el Hércules Gaditano, capitán D. Miguel Salamanca, y dueño D. Joaquin Soler, con frutos y efectos para Montevideo y Buenos-Aires. Bergantín idem de 240 toneladas Córrea Número 3, su capitán y maestro D. José Veloso y consignatario D. José Bermejo, con frutos y correspondencia para la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico. Además dos ingleses, un americano y cuatro españoles.

VARIEDADES.

Los señores Foy, Harle-Grüner acaban de publicar un cuadro mineralógico del Austria y de la Hungría, cuyo extracto ponemos aquí por ser interesante el conocimiento de esta obra.

El Tírol tiene pocas minas en explotación; este es país ménos rico de minerales de cobre y de plata. Sin embargo las minas de Schwariz sobre el Inn son abundantes.

En Klitzbubel se sacan anualmente 1200 quintales de cobre de piritas en filones. El producto anual de las fábricas de hierro es de 10,000 quintales, y el de acero de dos mill,

En *Hall* hay una vasta salina, de la qual se extraen doscientos mil quintales de sal, teniendo cada uno de costo 1 sch. 10 $\frac{1}{2}$ d. vendiéndose á 10 sch. y 10 d.

En *Sulzburgo* el hierro de hematites oscuras se funde por medio de un calor lento. Hubo un tiempo en que se explotaban allí muchas minas de oro, en medio de la cadena de montañas de los Alpes; ahora no se conocen mas que dos. *Bockstein* y *Rauris*, las cuales producen de ciento á doscientos marcos de oro, y de seiscientos á ochocientos marcos de plata. *Sulzburgo* tiene muchos depósitos de sal que rivalizan con los de *Baviera*: los sitios de donde sale son *Hallein*, *Hallstadt* y otros.

La *Carniia* produce hierro, acero, plomo, y de doscientos á trescientos quintales de cobre. El plomo se saca de la galena que se encuentra en un sorogue calizo en *Bleyberg*: la cantidad que se extrae llega á setenta mil quintales; se hace la extracción en hornos de reverbero, y queda estremadamente puro; y limpio de plata. Se sacan tambien trescientos mil quintales de hierro los cuales se convierten en hierro dulce y en acero dentro de la misma *Carniia* ó en la *Carniola*. Hay para su fundicion seis grandes hornos cerrados; el de *Treibach* tiene treinta y cinco pies de alto y ocho de diámetro, y produce al dia de doscientos á trescientos quintales. El acero se prepara por el método bresciano, y el hierro dulce por el de *Stiria*, y con una sola fundicion. En este pais ha progresado mucho la fabricacion del hierro, si se ha de juzgar por los ensayos de *Rosthorn*. Se fabrican anualmente ciento ochenta mil quintales de hierro dulce, y setenta mil de acero á precio de 17 sch. 6 d. el quintal.

La *Carniola* produce mercurio. En *Idria* se sacan por destilación de cinco á seis mil quintales; y ademas ciento de una pizarra que contiene el mercurio nativo, y mil quintales que se fabrican de cinabrio. El mercurio se vende á 16 sch. 8 d. el quintal, y aun á mas precio: y el cinabrio á una libra ó mas el mismo quintal.

La *Estiria* es la provincia que da mayor cantidad de hierro dulce y acero ambos de superior calidad. Se cuentan en ella treinta y siete grandes hornos, de los cuales tres son abiertos y los demas cerrados; la altura de ellos es de diez y nueve á treinta y seis pies. En *Vodoinsberg* hay estorice de estos hornos, y en *Eizenerz* cuatro alimentados con el carbonato de hierro de una mina que se halla sobre una montaña, y tiene dos mil pies de profundidad.

En *Hungria* hay minas como las de *Sehemnito* y *Kremuito*, que llevan once siglos de explotarse; el producto anual en la baja *Hungria* es de treinta y cinco mil marcos de plata y 600 marcos de oro: la alta *Hungria*, y *Nagibania* dan treinta mil marcos de plata.

La Baja *Hungria* produce muy cerca de seis mil quintales de cobre, la alta *Hungria* diez y ocho mil quintales, el *Bannat* seis mil.

La *Bohemia* es rica en toda especie de metales; pero muchas de sus minas se hallan abandonadas. En las orillas de *Zalawa* y el *Wetava*, cerca de *Praga* se coge oro; hay de este metal una mina en *Enlengebing*; y de *Yachimshah* se sacan mil marcos de plata.

Las minas de *Praibram* producen anualmente veinte y dos mil marcos de plata, y veinte mil quintales de plomo. La *Bohemia* produce doscientos

quintales de cobre, además del dentóxico, de arsenico y del cobalto. Se cuentan en ella de cuarenta á cincuenta grandes hornos que dan cuatrocientos mil quintales de hierro, y quinientos de estaño.

La *Moravia* produce sesenta mil quintales de hierro dulce.—(R. E.)

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 3.^o semana comprensiva desde el día 10 de junio hasta 16 del mismo, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 64 rs. con 2 mrs. Centeno 54 con 23. Cebada 37 con 17. Maiz 37 con 17. Mijo 43 con 25. Aluvias ó judias 63 con 25. Habas 53 con 4. Garbanzos 81 con 8.

La arroba castellana. Arroz 25 con 9. Patatas 4 con 13. Aceite para comer 46. Vino comun 14. Generoso 96. Aguardiente 40.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 22. Carnero 2 con 5.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. vn. durante la mencionada semana.—Buen tiempo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Se recuerdan los anuncios publicados con fechas 7 y 15 del actual para las subastas de arriendos que han de verificarse en Mataró y Martorell el domingo 1.^o de julio próximo á las once de la mañana, de las partes de frutos y demas que el suprimido monasterio de Montealegre percibia de los poseedores de la heredad llamada *Baliarda*, sita en el término de Gallifa, y de la venta de los árboles de los bosques de la *torre Negra* del término de San Cugat del Vallés de pertenencia del monasterio del mismo nombre; todo bajo los datos expresados en dichos anuncios y en los pliegos de condiciones de que allí se trata. Barcelona 23 de junio de 1838. — Ramon Manuel de Pazos.

En virtud de providencia de D. Luis de Collantes y Bustamante, Juez tercero de primera instancia de esta ciudad de Barcelona y su partido, dada en el día de ayer á consecuencia de un pedimento presentado por D. Manuel Armengol y Gomá, acusando la rebeldia á la viuda de Juan Sastre por no haber comparecido por si ni por medio de procurador con poder bastante, sin embargo de habérsela llamado con fecha de 18 del último mayo, en méritos de los autos que contra ella promovió en dicho Juzgado sobre presentacion de los titulos primordiales de una casa sita en la calle de Aguilera y de las Trompetas de la presente ciudad, señalada de núm. 5, propia que fué de D. Miguel Grau y Font, hijo y heredero de D. Antonio Pablo Grau, y en su sententia sobre habilitacion de una segunda copia de ella por primera: se hace saber á dicha viuda que no compareciendo por si ó por medio de legitimo procurador que la represente con poder bastante en los indicados autos dentro el término de ocho dias contaderos desde el de su publicacion á usar de su derecho le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 22 de junio de 1838. — Salvador Fochs y Broquetas, escribano.

Entrando á la calle de San Pablo por la Rambla, núm. 103, están en manifiesto dos fenómenos cosa de admiración y nunca vista: son hermanos, el uno tiene 34 años de edad y el otro 28, son naturales de la villa de Bannabasar en la isla de Mallorca: entrada á un real y los niños á cuatro cuartos.

El paquete de vapor Delfin, su capitán D. Pablo Mari, saldrá el martes 26 del corriente á las seis de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell y Tarragona. — Los encargos y efectos se admitirán solo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida, y los pasajeros deberán tomar los billetes y embarcar sus equipajes tambien el día anterior. Se despacha en la calle de Isabel II, portico Xifré.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

De guerra española. De Tarragona en 1 día el bergantín *Manzanares*, de 20 cañones y 143 plazas, su comandante el capitán de fragata D. José Bustillos.

Mercantes idem. De Sevilla en 12 días el laúd *Nueva Carmen*, de 30 toneladas, patron Pedro Orta, con trigo y efectos. De id. en id. el laúd *Carmelita*, de 40 toneladas, patron Isidro Maristany, con id. De id. en 9 días el laúd *Ecco Homo*, de 25 toneladas, patron Juan Albert, con id. De la Puebla del Dean y Salou en 18 días el quechemarin *Tres Hermanas*, de 36 toneladas, capitán D. José Garcia, con sardina. De Alcedia en 3 días el laúd *Carmen*, de 22 toneladas, patron Pedro Juan Pujol, con trigo. De id. en 4 días el laúd S. Agustín, de 24 toneladas, patron Mateo Nicolau, con leña y efectos. De id. en id. el jabeque *Almas*, de 27 toneladas, patron Jaime Calafell, con leña. De Cullera, Valencia y Tarragona en 9 días el laúd *Santo Cristo*, de 23 toneladas, patron José Marañez, con arroz. De Palma en 2 días el jabeque correo *Carmen*, de 38 toneladas, capitán D. Bernardo Terrasa, con trigo y efectos. De Mahón en 2 días el jabeque correo *Jabat*, de 49 toneladas, patron Juan Blasot, con alquitran y efectos. Además 13 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Despachadas.

Jabeque español S. José, patron Salvador Torres, para Ibiza en lastre. Laúd S. Lorenzo, patron José Gallard, para Valencia en id. Id. Dolores, patron Manuel Vicent, para id. con efectos y lastre. Id. S. Juan Bautista, patron Juan Bautista Rodriguez, para Vinaroz en lastre. Id. Carmen, patron Tomas Ors, para Villajoyosa en id. Id. S. José, patron José Agustín Miralles, para Vinaroz en id. Id. Sta. Ana, patron Antonio Mayol, para Cadiz con aguardiente y efectos. Además 16 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Funcion de iglesia. Hoy en la parroquia de S. Jaime, se empezará el novenario á S. Antonio de Padua, con Misa solemne á las diez: á las 6½ de la tarde se empezará la funcion, y en los demas dias á las 7½.

Periódico de música. — Prospecto. — El rápido desarrollo que el germen del saber experimenta entre nosotros en todos los ramos de literatura, se ha extendido felizmente á aquel arte sublime que tan pronto nos arranda gritos

de entusiasmo como lágrimas de ternura, vivas de alegría como preces de arrepentimiento y devoción: la música. En efecto la afición á este arte va aumentando cada vez mas entre nosotros; no hay casa un poco acomodada, en que no se encuentre un piano; no hay reunion particular, que no funde una de sus principales diversiones en el canto ó en el baile. Pero recórranse estas casas y reuniones, y se verá que excepto la música impresa (que cuesta muy cara), apenas se oye una pieza que esté bien arreglada y exenta de errores. Lástima da por cierto ver un magnífico piano alemán de seis octavas, al lado del cual se halla tan solo un monton de piezas de música manuscritas, que deberian desterrarse enteramente, por los muchos defectos de que adolecen. Pero cómo remediar estos inconvenientes? ¿cómo procurarse música moderna y bien arreglada? No hay mas que dos medios: ó comprarla impresa, ó suscribirse á este *periódico de música*. Las ventajas que en él encontrarán los suscritores, son tantas y tales, que no dudan los Editores de la favorable acogida que hallará entre todas las personas que se dedican á la música, ya sea por vocacion, ya por mero pasatiempo. Este *periódico de música* saldrá cuatro veces al mes, en números de diez páginas cada uno, formando todos los meses un total de cuarenta páginas impresas, que se darán por el moderadísimo precio de catorce reales. En el cuerpo del periódico se irán insertando por los aficionados al canto, las piezas que mas gusten en las óperas que se veyan dando en nuestro teatro, junto con otras piezas que por su mérito y fama merezcan en toda coleccion un lugar distinguido. Para los aficionados al piano simplemente, se insertarán las mejores piezas de Herz, Albeniz y otros autores de combrada, junto con buenas sinfonias y piezas dramáticas de gusto y ejecucion: y en fin, se insertarán tambien para los menos espertos, piezas de música mas ligera, como son algunas cavatinas arregladas para piano, bonitos vales, rigodones, etc., etc. Se admiten suscripciones por mensualidades y por trimestres; y para que se vea la buena fe con que quieren proceder los Editores, nada se exigirá á los Sres. suscritores en el acto de inscribirse, solo si la primera mensualidad cuando reciban el primer cuaderno, que será tan luego como se haya reunido el escaso número de un centenar. Además, cualquiera suscriptor podrá dejar el periódico cuando le acomode, aunque no haya finido el mes; y si por algun accidente imprevisto tuviese que suspenderse la publicacion de este periódico, se reintegrará religiosamente á los Sres. suscritores lo que tuviesen adelantado. Se advierte que no se tirarán mas ejemplares que los que sean precisos para cubrir el número de suscritores. — Se suscribe en Barcelona en la fábrica de instrumentos de D. Francisco Beroareggi, calle Ancha. — Precio de suscripcion 14 rs. vn. al mes, y 42 por trimestre.

Ignorándose el paradero de la señora Maria Den, natural de Capelladas, que habia servido de criada en la casa de D. José Riera de la villa de Igualada, se servirá dejar una nota en la oficina de este periódico de la calle, núm. 7 y piso que habita, para comunicarle un asunto que le interesa.

Teatro. El drama en cinco actos: *El Trovador*, y baile nacional. A las 4. Y á las 8 la ópera seria en 2 actos: *Ana Bolena*.

Nota. Por la excesiva duracion de la ópera, se suprime el quinteto y la cavatina del paje en el acto primero.